



ACUERDO N° 074/2018

SESIÓN ORDINARIA N° 25 de fecha 05 de Septiembre 2018.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 05 de Septiembre/2018, en conformidad a nueva solicitud escrita presentada por el Comité Habitacional Amistad, relacionada con la nominación de las calles y pasajes de la futura Población “Villa Miravalle”, se acuerda aprobar por unanimidad, la nueva propuesta de dicho Comité Habitacional de acuerdo a la siguiente disposición:

VILLA MIRAVALLE

- *Calle Principal : Calle Orolonco*
- *Calle 1: Colunquen*
- *Calle 2: La Palma*
- *Pasaje 1: Cerro Castillo*

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Doña Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza; Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ



LBC/lbc/Septiembre 2018.-